**[Convenio Solidario N.002]**

# ANEXO 1— ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## 1. GENERALIDADES

El municipio de Viterbo, Caldas, junto con Anserma, Risaralda, San José y Belalcázar, conforman la subregión del Bajo Occidente u Occidente próspero, conocido como "EL PARAÍSO DE CALDAS" por sus representativos paisajes de cultivos; gracias a esta estratégica ubicación desde donde se comunica por la troncal de Occidente con Medellín, Manizales y Pereira y factores como topografía plana y nomenclatura perfecta (calles alineadas) en medio del verde del valle del río Risaralda., se consolida como centro turístico y cultural en la región.

A la fecha el municipio está caracterizado por ser uno de los municipios más seguros y pacíficos del departamento de Caldas y de Colombia por sus formas particulares de construcción de paz, es por esto que los ciudadanos de Viterbo Caldas le apuntan al tejido social con el fin de lograr el bienestar para el municipio creando grupos comunitarios para potenciar expresiones sociales.

Como ya se mencionó el tejido social ha resultado fundamental en el mantenimiento de condiciones de seguridad del municipio, contexto dentro del cual entre el Municipio de Viterbo y la ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL se han venido realizando diferentes convenios solidarios dirigidos a satisfacer necesidades de tipo comunitario.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

De acuerdo con las necesidades evidencias y caracterizadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sostenible se requiere el aislamiento en madera de cuatro caras de los predios El Perú (3.5 km) y San José (3.0 km), ubicados en Viterbo, propiedad del Municipio de Viterbo, con estricta observancia de las normas sobre aprovechamiento forestal expedidas por las autoridades ambientales.

## 3. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

Los predios El Perú y San José están ubicados en zona rural del municipio de Viterbo y son propiedad del Municipio de Viterbo, actualmente no cuentan con cerramiento perimetral adecuado, lo que ha facilitado el ingreso de ganado y actividades humanas que afectan negativamente el suelo, la vegetación y las fuentes hídricas presentes, donde estas áreas son estratégicas para la conservación de cuencas abastecedoras de agua, la intervención busca el aislamiento físico mediante cercas en madera de cuatro caras, con el fin de proteger estos ecosistemas, donde se contempla limpieza del terreno, instalación de postes, alambre y aplicación de

pintura e impermeabilizante, garantizando así la preservación de los recursos naturales y el control de acceso a las zonas sensibles.

## 4. INFORMACIÓN SOBRE LOS APORTES DE LAS PARTES:

### a. Aportes de la Entidad Estatal

El MUNICIPIO DE VITERBO, realizará un aporte en dinero de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE **($161.766.689)**, que corresponde al valor de precios unitarios de los materiales según consulta de mercado realizado.

### b. Aportes del Organismos de Acción Comunal

La Organización Comunal realizará aportes en especie relacionados con su capacidad operacional y personal para la ejecución el proyecto.

## 5. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

### a. Las actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

**Predios y Alcance del Servicio:**

- **Predio El Perú:** 3.5 kilómetros lineales de aislamiento con cerca en madera de 4 caras.
- **Predio San José:** 3.0 kilómetros lineales de aislamiento con cerca en madera de 4 caras.

**Actividades a Desarrollar:**

**Limpieza y Preparación del Terreno:**
Realizar el trazo, rocería y limpieza de las franjas a intervenir.

**Instalación de Cercado:**
Incluirá las siguientes labores:

- Ahoyado e hincado de postes de madera de 4 caras tratados, espaciados de acuerdo con el diseño técnico.
- Templado y grapado del alambre calibre 14.
- Instalación de puntillas y grapas de sujeción.
- Aplicación de pintura esmalte amarilla y tratamiento impermeabilizante tipo vareta a los postes para aumentar su durabilidad.
- Transporte menor de materiales y herramientas.

**Transporte de Insumos:**

Considera el transporte general de los insumos necesarios desde el punto de acopio hasta el lugar de instalación.

**Suministro de Materiales:**

Todos los insumos especificados (postes de madera, alambre, pintura, disolvente, impermeabilizante, grapas y puntillas) serán suministrados conforme a los requerimientos técnicos.

| PREDIO | KILÓMETROS DE AISLAMIENTO | MATERIAL | VALOR TOTAL | APORTE GOBERNACIÓN | APORTE VITERBO |
|---|---|---|---|---|---|
| EL PERÚ | 3,5 | MADERA 4 CARAS | **$ 87.105.140** | $ 62.105.140 | $ 25.000.000 |
| SAN JOSÉ | 3 | MADERA 4 CARAS | **$ 74.661.549** | $ 49.661.549 | $ 25.000.000 |

| ACTIVIDAD | CANT | UNIDAD | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. COSTOS DIRECTOS | | | | |
| 1.1 MANO DE OBRA | | | | |
| TRAZO Y ROCERÍA | 39 | Jornal | $ 80.153 | $ 3.125.967 |
| AHOYADO | 65 | Jornal | $ 80.153 | $ 5.209.945 |
| HINCADO | 39 | Jornal | $ 80.153 | $ 3.125.967 |
| TEMPLADO Y GRAPADO | 45,5 | Jornal | $ 80.153 | $ 3.646.962 |
| TRANSPORTE (menor) | 32,5 | Jornal | $ 80.153 | $ 2.604.973 |
| PINTADA | 32,5 | Jornal | $ 80.153 | $ 2.604.973 |
| SUBTOTAL | | | | **$ 20.318.786** |

| 1.2 INSUMOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| INSUMO | CANTIDAD | UNIDAD | COSTOUNIDAD | COSTO TOTAL |
| POSTES DE MADERA 4 CARAS | 2814,5 | Poste | $ 30.616 | $ 86.168.732 |
| ALAMBRE CALIBRE 14 X 350 M | 65 | Rollo | $ 255.451 | $ 16.604.315 |
| PINTURA AMARILLA ESMALTE | 39 | Galón | $ 83.277 | $ 3.247.803 |
| IMPERMEABILIZANTE (TIPO VARETA) | 32,5 | Litro | $ 154.802 | $ 5.031.065 |
| DISOLVENTE PARA PINTURA E IMPERMEABILIZANTE | 19,5 | Galón | $ 33.178 | $ 646.971 |
| GRAPAS DE 3" | 45,5 | Kilo | $ 11.090 | $ 504.595 |
| PUNTILLAS DE 3 PULGADAS | 26 | Kilo | $ 5.465 | $ 142.090 |
| | | | SUBTOTAL INSUMOS | **$ 112.345.571** |
| | | | SUBTOTAL DIRECTOS | **$ 132.664.357** |
| HERRAMIENTAS (5% MO) | | | | $ 1.015.939 |
| TRANSPORTE GENERAL DE LOS INSUMOS (25%COSTO INSUMOS) | | | | $ 28.086.393 |
| SUBTOTAL INDIRECTOS | | | | **$ 29.102.332** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| TOTAL COSTO ESTABLECIMIENTO | | | | **$ 161.766.689** |

### b. Plan de Trabajo:

Suscrita el acta de inicio la organización comunal presentará el plan de trabajo a la supervisión.

## 6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

### a. Materiales

Los materiales, insumos y demás elementos que hayan de utilizarse en la realización de actividades, deberán ser los que se exigen en las normas ambientales aplicables y adecuados al objeto a que se destinen.

### b. Documentos que entregará la Entidad Estatal para la ejecución del convenio

Cualquier información que la organización comunal requiera le será suministrada por el Secretario de Agricultura.

Estudio elaborado por,

**DANIEL JARAMILLO BURGOS**

Secretario de Agricultura y Desarrollo Sostenible

Reviso Componente Jurídico:

Juan David Acuña/ Asesor Jurídico